COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA SASARSEG CIA.LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Quito, el día Viernes primero de Abril del dos mil diez y seis, a las 10 horas con 30 minutos, en las oficinas de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA SASARSEG CIA.LTDA., ubicada en la Parroquia El Batán, barrio Bellavista, calle Carlos Arroyo del Río N36-177 y Manuel María Sánchez. Y con la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado que es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América ($ 10.000), dividido en diez mil participaciones de un dólar cada una, conformado por el Sr. Tnte. Carlos Antonio Cervantes Ortega propietario de 5.000 participaciones y la Sra. Rosa Jacqueline Rodriguez Véliz propietaria de 5.000 participaciones, con derecho a igual número de votos, de acuerdo al siguiente orden del día :

1.- Constatación del quórum e instalación de la junta : La Sra. Rosa Jacqueline Rodriguez Véliz, quién preside la Junta e interviene para declarar válidamente constituída la Junta General Ordinaria de Socios, con la asistencia del total del Capital Social.

2.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe de Gerencia General : El Sr. Carlos Antonio Cervantes Ortega Gerente de la Compañía, informó en detalle a la Socia, sobre los acontecimientos más relevantes tanto económicos como legales y societarios producidos durante el ejercicio económico 2015, entre ellos la constitución, su desarrollo en este primer año de labores, y se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y legales, y adjunta todos los reportes económicos que serán presentados a la Superintendencia de Compañías, y procede a dar lectura del informe físico de su gestión durante el ejercicio fiscal del año 2015. Y por unanimidad de los socios se decide aprobar el Informe de Gerencia General.

3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado del Fluio del Efectivo del ejercicio

económico 2015, con sus anexos. Se entregó copias de los informes económicos indicados, los cuáles son aprobados con unanimidad.

4.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta : Se da un receso al señor secretario para la elaboración del Acta, la misma que transcurrido ese tiempo se da lectura al Acta de la Junta Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada en su totalidad por unanimidad.

Con la aprobación en su totalidad del Orden del día, siendo las 12:00 horas, se da por concluida la Junta General Ordinaria de Socios, y procediendo a la firma de cada uno de los asistentes, para constancia de todo lo actuado.

Sra. Rosa Jacqueline Rodriguez Veliz

Accionista – Presidente

Presidente de la Junta

Sr.Carlos Antonio Cervantes Ortega

Accionista – Gerente General

Secretario de la Junta

Certifico que la copia del Acta que antecede, es igual al original que consta en el libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía de Seguridad Privada SASARSEG CIA.LTDA., al cual me remito en caso de ser necesario.- Quito, a 01 de Abril del 2016.

Sra. Rosa Jacqueline Rodriguez Veliz

Accionista – Presidente

Presidente de la Junta

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA SASARSEG CIA. LTDA.